



CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ

C . G . T . P .

Fundada el 17 de mayo de 1929. Reconstituída el 14 de junio de 1968. Registrado por Res. Divis. No.18-R.D. (29 de enero de 1971).
Domicilio: Plaza Dos de Mayo No. 4 Lima 1 Telef. 4242357 / 4242554 / 4242529 Fax. Anexo 203
Web: www.cgtp.org.pe; E-mail: cgtp@cgtp.org.pe

AFILIADA A LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL - FSM



NOTA DE PRENSA

CGTP DENUNCIA QUE ESTO ATENTA CONTRA DERECHOS LABORALES GOBIERNO EXPULSÓ A SINDICALISTA ALEMÁN QUE PARTICIPABA EN ACCION SINDICAL CON LOS TRABAJADORES DE WONG Y METRO

Orhan Akman, sindicalista internacional, se encontraba colaborando con la organización de los trabajadores, quienes en el marco de un pliego de reclamos, solicitaban mejores condiciones laborales y salariales a Cencosud, millonaria empresa de capital chileno.

La Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) denuncia que el Gobierno peruano ha expulsado a un sindicalista internacional, quien se encontraba colaborando desde su experiencia en fortalecer al sector comercio en nuestro país. Ya la empresa Chilena de Ripley y otras de capital Español como PROSEGUR SA habían expresado su molestia con que se trabajase el tema sindical a nivel Internacional. En el presente caso, el dirigente sindical alemán, se encontraba participando de una actividad PACIFICA SINDICAL acompañando a los trabajadores de la empresa chilena Cencosud, quienes reclamaban mejores condiciones salariales y laborales, en pleno proceso de Negociación Colectiva.

Esta es una clara muestra de la persecución existente contra los defensores de los derechos de los trabajadores, y una prueba de que este Gobierno cede a la presión que ejercen las empresas para limitar el libre ejercicio a la manifestación, la solidaridad internacional, la sindicalización y el reclamo de derechos laborales que son también derechos humanos.

El ciudadano alemán Orhan Akman, miembro de UNI Global Union, federación que agrupa 20 millones de trabajadores del sector de los servicios y también miembro de Verdi (afiliada de UNI en Alemania que tiene 2.1 millones de afiliados), fue expulsado bajo el absurdo cargo de **“alterar el orden público, la tranquilidad y paz social”** solo por participar en dos plantones pacíficos con los trabajadores de Cencosud, que opera principalmente las cadenas Wong y Metro en todo el Perú.

Adriana Rosenzvaig, secretaria regional de UNI Américas, denunció estos hechos en una carta escrita desde Montevideo (Uruguay) al presidente Ollanta Humala, señalando que “la resolución de la Gerencia de Servicios Migratorios se ha hecho

Contacto de prensa: 987098601 / 949126648 / 3122034 anexo 212
Departamento de Prensa de la CGTP

sin previa imputación ni notificación de las supuestas infracciones a la Ley de Extranjería cometidas” y sin documento probatorio.

Asimismo, nos unimos al llamado de la Sra. Rosenzvaig que advierte sobre el peligro de la integridad física de Akman, quien fue amenazado un año atrás por un jefe de seguridad de una empresa que presta servicios de seguridad a Cencosud.

Nuestra organización sindical, hace suya la denuncia, expresa su solidaridad Institucional con estos graves hechos que ponen en peligro la Libertad Sindical, la Libertad de Expresión y la integridad de todos nuestros compañeros de la Cooperación Internacional que se encuentran en territorio Nacional.

Realizaremos las acciones sindicales y legales para revertir esta situación de ILEGALIDAD con la que está obrando el Gobierno Peruano a favor de las transnacionales y sin el mayor respeto al estado CONSTITUCIONAL de Derecho y Democrático en el cual vivimos.

Nota:

Carta a Ollanta Humala: <http://uniglobalunion.org/node/37398>

Video de solidaridad: <http://bit.ly/1M8j2jh>